

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2008**

## I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

## II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de abril de 2008:

En el mes de abril se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales, 31 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. La que lo hizo extemporáneamente fue Hidalgo. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 291 de las 300 enviaron su informe, las cuales se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
9	Distrito Federal	16	Álvaro Obregón
14	Jalisco	01	Tequila
		05	Puerto Vallarta
19	Nuevo León	10	Monterrey
20	Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional

No.	Estado	Distrito	Cabecera
21	Puebla	01	Huauclilla de Degollado
		04	Zacapoaxtla
22	Querétaro	03	Santiago de Querétaro
24	San Luis Potosí	05	San Luis Potosí
<b>Total: 9</b>			

## II.1 Registro Federal de Electores:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 10 de abril en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 186, párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), ante los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), mediante el procedimiento de trituración, se realizó la destrucción de 72,406 credenciales y discos con información electoral, en cumplimiento a lo instruido por el Secretario Ejecutivo, dio fe de los hechos la Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Local.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 22 de abril en la sala de sesiones de la Junta Ejecutiva Local, se llevó a cabo una rueda de prensa sobre la "Credencial 03", dicha reunión fue presidida por el Vocal Local del Registro Federal de Electores (RFE). Asimismo, comenta que se realizó una reunión de trabajo con los representantes de los partidos políticos en la CLV y en las comisiones distritales de Vigilancia (CDV), con objeto de registrar sus observaciones y sugerencias para la elaboración del reglamento de sesiones de las comisiones de Vigilancia.
- La Junta Local en Campeche informa que continúan realizando trabajos de clarificación de Formatos Únicos de Actualización Registral (FUAR'S).
- La Junta Local en Coahuila informa que el día 18 de abril se efectuó la destrucción de 69,603 formatos de credenciales devueltas por canje de nueva credencial, anexas a los formatos únicos de actualización, devueltas por terceros y anexas a la solicitud de reimpresión. Asimismo, comenta que a fin de atender la demanda ciudadana del estado con motivo de la celebración de las elecciones locales y atendiendo la solicitud del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, se gestionó ante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), la instalación de 16 módulos de atención ciudadana (MAC's) en el Estado, los cuales empezarán a funcionar a partir del 12 de mayo y hasta el 12 de julio del 2008.

- La Junta Local en Colima informa que la 01 Junta Ejecutiva Distrital manifestó que difundieron en el municipio de Ixtlahuacán 25 ejemplares del cartel “Ya viene el Módulo del IFE”, diseñado en esa Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales, emprendieron diversas acciones con el objeto de analizar y formular las respectivas observaciones y propuestas al proyecto de Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del RFE.
- La Junta Local en Durango informa que se realizó una sesión extraordinaria de la CLV, en la que se destruyeron las credenciales devueltas por los ciudadanos. Asimismo, comenta que el día 24 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo con el licenciado Héctor Manuel Rico Díaz, Director del Registro Civil en el Estado, para ver lo referente al Proyecto de Colaboración de Convenios con el Registro Civil y el IFE.
- La Junta Local en Guerrero informa que en el marco de las actividades enfocadas a la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2008, se llevó a cabo la actualización cartográfica en secciones urbanas; la actualización de productos cartográficos, base de datos digital y catálogos, así como la preparación de la base de datos. Para el caso del Estado de Guerrero, la etapa de actualización se aplica en 47 secciones, de las cuales 23 son urbanas, 8 mixtas y 16 rurales. Asimismo, comenta que el día 11 de abril se recibió la visita de la contadora pública Leticia Parra Alarcón, Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, quién hizo entrega del cheque cuyo importe ampara el pago del 50% del costo de los insumos que el IFE entregará para la Campaña Especial de Actualización al Padrón Electoral establecido en el Anexo Técnico y Financiero en materia del Registro Federal de Electores, suscrito el día 12 de marzo del 2008. En la misma fecha, el cheque fue depositado a la cuenta concentradora del IFE, tal como lo establece la normatividad vigente para el caso de procesos electorales locales. Por otra parte, informa que el día 18 de abril, en reunión con el Vocal del RFE y el Jefe de Oficina de Cartografía Electoral de esa Junta Ejecutiva Local, se analizó información importante para resolver la problemática que prevalece para integrar los municipios de nueva creación a la cartografía electoral de esa entidad. Dicha problemática fue presentada oportunamente al H. Congreso del Estado, informando las inconsistencias detectadas por la Junta Ejecutiva Local, en los decretos de creación de los municipios de: Cochoapa el Grande, Iliatenco, Marquelia y Juchitán, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 06 de fecha 18/01/08, así como en

los decretos Nos. 419 y 558 publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 26/10/07 y 29/01/08, respectivamente, relacionados con la segregación y anexión de localidades de los municipios de Acatepec-Ayutla y Tecpan-Petatlán, los cuales han imposibilitado la afectación del marco geográfico electoral del Estado.

- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo la exposición temática de los procedimientos para la Actualización del Marco Cartográfico Estatal, con la asistencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante las comisiones Local y distritales de Vigilancia.
- La Junta Local en Michoacán informa que en sesión de las comisiones Local y distritales de Vigilancia se analizó el Proyecto de Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia.
- La Junta Local en Nayarit informa que de conformidad al Acuerdo: 2-EX55: 10/04/2008, adoptado por la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) en sesión extraordinaria de fecha 10 de abril del presente, donde aprobó el documento “Proyecto de Reglamento de sesiones y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores”, determinando consultar a las comisiones locales y distritales sobre el Proyecto de Reglamento aprobado, con la finalidad de integrar la propuesta que se pondrá a consideración de las instancias competentes del IFE; la CLV, celebró su segunda sesión extraordinaria con ese fin, el día 23 de abril de 2008. Asimismo, comenta que en atención al oficio No. STN/1816/2008 de fecha 02 de abril del año en curso, y en cumplimiento a la Cláusula Décima Sexta del Anexo Técnico Número Cuatro del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, se remitió al Instituto Estatal Electoral, dos discos compactos conteniendo Cartas Electorales Municipales y Planos Urbanos Sociales con División Distrital Local del Estado de Nayarit, ambos con fecha de corte al día 27 de febrero del año en curso.
- La Junta Local en Nuevo León informa que los días 10 y 11 de abril se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria de carácter permanente de la CLV, con motivo de la validación y destrucción de 122,351 formatos de credenciales retiradas por diferentes causas, mediante el proceso de encementado, evento que se realizó en la planta del Sistema Metropolitano de Procesamiento de Desechos Sólidos (SIMEPRODE), ubicada en el municipio de Salinas Victoria, N.L. Asimismo, comenta que el día 22 de abril tuvo lugar la segunda sesión extraordinaria de la CLV con el único punto “Revisión, análisis y presentación en su caso de observaciones al proyecto de Reglamento de sesiones y funcionamiento de las

Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores”; contando con la asistencia del licenciado Jesús Justo López Domínguez, representante del Partido Revolucionario Institucional ante los Órganos Nacionales de Vigilancia, así como de todos los representantes de partidos políticos ante la CLV. Para la revisión de ese proyecto en la Junta Ejecutiva Local participaron conjuntamente los vocales secretario y del RFE.

- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 15 de abril el Vocal Local del RFE, acudió a la Ciudad de México, para estar presente en un taller donde se dieron a conocer los lineamientos generales para la depuración al Padrón Electoral. Asimismo, comenta que continuaron en las once juntas ejecutivas distritales con el *Programa de Renovación Gradual de las Credenciales 03*.
- La Junta Local en Puebla informa que el día 4 de abril del presente año se dio cumplimiento al Convenio con el Instituto Electoral del Estado, en relación a la insaculación para las elecciones extraordinarias del municipio General Felipe Ángeles. Así mismo se entregaron las cartas convocatorias, los listados de los insaculados y Lista Nominal de exhibición el día 10 de abril del 2008, por último se entregaron las listas nominales definitivas el día 21 de abril del año en curso, dando cumplimiento con los convenios que se tenían firmados con el órgano local.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que el primer recorrido cartográfico de la VNM 2008, dio inicio en esa entidad el día 25 de marzo del año en curso. En los distritos 02 y 03 concluyó el día 8 de abril del año que transcurre, y en el distrito 01 debido al alto volumen de información a levantar, se solicitó a oficinas centrales una ampliación del periodo de ejecución del operativo, así como la tramitación de recursos adicionales (viáticos) para el personal del área de cartografía de esa vocalía, a fin de apoyar con esas tareas para concluir en el menor tiempo posible el objetivo y las metas comprometidas. Asimismo, comenta que la CLV, sesionó en forma extraordinaria el día 25 de abril del presente año, para la presentación del Proyecto de Reglamento de sesiones y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores.
- La Junta Local en Tabasco informa que la 05 Junta Ejecutiva Distrital notificó: “El Vocal del RFE de esa Junta Ejecutiva asistió a reunión laboral con delegados del municipio de Centla, para difundir el directorio de módulos: móvil y fijo en la ciudad de Frontera; asimismo realizó una entrevista en las televisoras TVQ y canal Red 51 de la ciudad de Frontera, para dar a conocer dicho directorio. De igual manera, informa que el día 23 de abril acudió a una entrevista en canal “Red 51” de televisión por cable de Centla, donde difundió el *Programa de Renovación Gradual*

*de las Credenciales 03, Actualización del Padrón Electoral, el “6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008”, concurso nacional “Voces, Cámara... ¡Democracia!”.*

- La Junta Local en Tamaulipas informa que en coordinación con el Vocal Local del RFE, se convocó y fue celebrada una conferencia de prensa, a efecto de precisar y aclarar el incidente del hallazgo de formatos de credencial para votar con fotografía inutilizados e inhabilitados, mismas que fueron encementadas el pasado 27 de marzo de 2008.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la supervisión a los 13 MAC's ubicados en los distintos municipios de esa entidad, para dar seguimiento al comportamiento de la ciudadanía por el *Programa de Renovación Gradual de las Credenciales 03* y atención en los trámites. Asimismo, comenta que realizaron la supervisión al área de Cartografía Electoral por parte de oficinas centrales para verificar la correcta integración del concentrado de viviendas por manzana a fin de preparar su captura para la selección de manzanas durante el desarrollo del programa de la VNM 2008. Por otra parte, informa que se efectuó una sesión extraordinaria de la CLV para el análisis y propuestas del Reglamento de sesiones y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores.
- La Junta Local en Veracruz informa que la 08 Junta Ejecutiva Distrital notificó que el día 24 de abril participó en el curso de capacitación para la Conciliación de Cifras de la Campaña Anual Intensa 2007-2008, impartido por personal de la Vocalía Local del RFE en la sala de sesiones de dicho órgano distrital.
- La Junta Local en Yucatán informa que por instrucciones del doctor Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo de la DERFE con fecha 28 de abril se hizo entrega de un tanto original de la Addenda al Anexo Técnico Número Uno del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Registro Federal de Electores, que celebró el IFE y el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán con motivo del PEL 2007.
- La Junta Local en Zacatecas informa que personal de soporte técnico de esa entidad, asistió al curso de migración del sistema operativo de los MAC's a FEDORACORA, realizado en la Ciudad de México. Asimismo, comenta que se participó en la tercera sesión extraordinaria de la CLV. De igual manera, informa que se realizó conferencia de prensa, con la finalidad de apoyar los trabajos del *Programa de Renovación Gradual de las Credenciales 03*.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), mediante oficio No. DEPPP/DR/1019/2008, se remitieron a los concesionarios de radio y televisión los calendarios de transmisión de los programas de los partidos políticos, se recibieron diez oficios, suscritos por los concesionarios solicitando el material que deberá difundirse en cinta magnética o disco compacto.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se cumplió con el monitoreo de los programas de radio y televisión del mes de abril, se envió con oportunidad la información a la Dirección de Radiodifusión. Asimismo, comenta que se entregaron a los concesionarios y permisionarios los calendarios de programación del 1 de abril al 31 de julio; De igual manera, informa que se concluyó con la elaboración de los listados que contienen la información de todos los noticiarios, así como los programas hablados en radio y televisión que se escuchan en cada uno de los distritos electorales en esa entidad federativa y se remitieron a la DEPPP.
- La Junta Local en Chiapas informa que apoyó con la entrega al licenciado Adrián Alberto Sánchez Cervantes, funcionario del órgano electoral estatal en Chiapas, del oficio No. SE/378/08 por el cual la Secretaría Ejecutiva del IFE da respuesta a la petición de colaboración para precisar la forma y términos en que la autoridad federal determinará los espacios en radio y televisión que corresponden a los partidos políticos por concepto de prerrogativas fuera de procesos electorales.
- La Junta Local en Chihuahua informa que en cumplimiento a la circular 04/2008 signada por el Secretario Ejecutivo de fecha 12 de febrero, continúan monitoreando los programas de partidos políticos en radio. Y para darle cumplimiento al artículo 134 constitucional, derivado de la Reforma Electoral se enviaron Anexo 1 y 2 los días 13 y 28 de abril.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales de esa entidad, se lleva a cabo el monitoreo de los comerciales radiofónicos de los partidos políticos.
- La Junta Local en Durango informa que se notificó a la Dirección de Radiodifusión sobre las juntas ejecutivas Local y distritales que se responsabilizarán de la entrega de los materiales que contienen los spots de 20 segundos de los partidos políticos.
- La Junta Local en Guerrero informa que en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración signado el siete de marzo del 2008, los días 2 y 7 de abril se llevaron

a cabo reuniones con el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, para el análisis del proyecto de Anexo Técnico propuesto por la DEPPP, que pretende suscribirse entre el IFE y el IEEG para la asignación de tiempos del Estado en radio y televisión que corresponden a los partidos políticos que participarán en el Proceso Electoral Local (PEL) 2008, así como los tiempos que se asignarán al propio Instituto Electoral para la difusión de sus mensajes de comunicación social.

- La Junta Local en Hidalgo informa que para coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones en materia de radio y televisión solicitaron a las juntas ejecutivas distritales, las estaciones, los programas de radio, televisión y los noticieros que se reciben en los municipios que integran sus distritos. Notificando a las estaciones de radio y televisión contempladas en el Plan de Medios, la circular DEPPP/CRT/0306/2008, con sus anexos donde se les comunican los horarios y la programación correspondiente y la dirección electrónica donde se obtienen las pautas.
- La Junta Local en México informa que continúan con el monitoreo de programas de estaciones de radio (amplitud y frecuencia modulada), para los concesionarios y permisionarios que emiten su señal desde el D.F., con el apoyo de las 40 juntas ejecutivas distritales del Estado de México, remitiéndose los informes respectivos a la Dirección de Radiodifusión.
- La Junta Local en Nayarit informa que en cumplimiento al oficio No. DEPPP/DR/1178/2008 circular 05, de fecha 15 de abril del año en curso, mediante oficio No. VE/JLE/117/08 de fecha 16 de abril del año en curso, se solicitó a los vocales ejecutivos distritales, información sobre los noticieros de radio y televisión con la finalidad de construir el padrón real de noticieros de radio y televisión y la programación hablada que se escucha y se ve en cada uno de los distritos electorales del país. Asimismo, comenta que en relación con los tiempos de radio y televisión que corresponde administrar al IFE destinados a los partidos políticos, y a los fines de las autoridades electorales, en carácter del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del IFE, se recibieron en esa Junta Local oficios Nos. del STCRT/0035/2008 al STCTR/0080/2008, de fechas 18 de abril de 2008, para su entrega física a las emisoras de radio y televisión que participarán en la cobertura del actual Proceso Electoral en esa entidad. Por otra parte, informa que se llevó a cabo la distribución de material de los partidos políticos para difusión en los medios de comunicación social de radio y televisión de Nayarit, con motivo del inicio de la

etapa de precampaña del PEL, con apoyo de las juntas ejecutivas distritales. De igual manera, informa que recibieron de la DEPPP los oficios del No. DEPPP/DR/1224/08 al DEPPP/DR/1256/08, de fechas 22 de abril del año en curso, para hacer la entrega física del material de radiodifusión a las emisoras de radio y televisión que participarán en la cobertura del actual PEL. También, informa que en atención al oficio No. DEPPP/1207/08, de fecha 18 de abril del año en curso, signado por el maestro Fernando Agíss Bitar, se realizó la entrega del oficio No. STCRT/0034/ 08, de fecha 17 de abril del año en curso, al licenciado Sergio López Zúñiga, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit. Finalmente, informa que por instrucciones del Director Ejecutivo de la DEPPP, maestro Fernando Agíss Bitar, y por considerarlo de la competencia de la Vocalía Ejecutiva Local de Jalisco y de la Vocalía de la 06 Junta Ejecutiva Distrital en el Estado de Sinaloa, se remitieron oficios Nos. SE/0473/08, de fecha 23 de abril del año en curso, dirigidos a las estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de las elecciones del Estado de Nayarit, a celebrarse el día 6 de julio de 2008, con la finalidad de que sean entregados a dichas estaciones en dichas entidades.

- La Junta Local en Nuevo León informa que enviaron a la Comisión de Radiodifusión la relación de estaciones de radio y televisión que transmiten noticiarios y que se escuchan y se ven en los distritos electorales federales del Estado.
- La Junta Local en Oaxaca informa que remitieron a la Dirección de Radiodifusión el concentrado de los reportes de monitoreo de los programas permanentes y especiales en radio y televisión de los partidos políticos correspondientes al mes de marzo del año en curso.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se dio cumplimiento a lo solicitado mediante oficio No. SCG/0631/2008, por el encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva en su carácter de Secretario del Consejo del IFE en aquel entonces maestro Ignacio Ruelas Olvera, en el cual se pide el apoyo para el envío de documentación y la práctica de las diligencias de investigación relativas expediente No. JGE/QAPM/JD01/QR/226/2006, cabe señalar que para la debida validez de las actuaciones de mérito, se instrumentó un acta circunstanciada que se remitió, conjuntamente con la documentación solicitada, a la Dirección Jurídica de esa Institución mediante el oficio No. JDEVS/0217/08, para los efectos conducentes. Asimismo, comenta que remitieron en medio impreso a los presidentes municipales y a los diputados locales, el Acuerdo CG38/2008 del

Consejo General del IFE, así como el Reglamento del IFE en materia de propaganda Institucional y Política Electoral de Servidores Públicos. Por otra parte, informa que con el apoyo de las juntas ejecutivas distritales y la Coordinación Estatal de Comunicación Social, se ha realizado el monitoreo de los medios electrónicos que funcionan en esa entidad, obteniéndose información sobre sus noticieros y programas de opinión que permitirán en su oportunidad monitorear las precampañas y las campañas políticas electorales.

- La Junta Local en Sonora informa que se entregaron, recopilaron y enviaron a la DEPPP 76 copias de acuses de recibo de concesionarios y permisionarios de radio y televisión en el Estado, de oficios mediante los cuales se les hizo entrega del calendario de transmisión de los programas de los partidos políticos hasta el mes de julio del presente año.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que en apoyo de la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión, se atendieron las actividades encomendadas por esa Dirección Ejecutiva; al efecto, se actualizaron los directorios de noticieros y programas de relevancia político electoral, de las radiodifusoras y canales de televisión con presencia en el Estado.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que el día 1 de abril se envió comunicado y calendario que contiene el orden de aparición de los programas mensuales de cinco minutos de duración de los partidos políticos a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión ubicados en el Estado. Asimismo, comenta que el día 2 de abril se envió vía fax, por correo electrónico y mensajería a la DEPPP acuses de recibo de oficios enviados a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión en esa entidad. De igual manera, informa que el día 2 de abril se envió comunicado en el que se informa la renuncia del Secretario General del PAN. Por otra parte, informa que se remitió a la DEPPP formatos requisitados con relación a los noticieros de radio y televisión que se ven y se escuchan en los distritos de ese Estado. Finalmente, informa que se envió por correo electrónico a la Subdirección de transmisiones de la Dirección de Radiodifusión formatos con información de las juntas ejecutivas que se harán cargo de la distribución de los materiales de radio y televisión y las pautas de transmisión a que tienen derecho los partidos políticos.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se recabó y envió información respecto de los sistemas de cable que prestan servicio en el estado, origen de la programación tanto nacionales como fuera del país, cobertura de las señales y el área de influencia de la geografía electoral. Así mismo se recabó y envió información de programación de noticieros transmitidos tanto en radio como en

televisión, tanto de origen nacional, como estatal y local, así como de la cobertura de las mismas.

### **II.3 Organización Electoral:**

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y Yucatán informan que en cumplimiento a la circular No. 001 DEOE/DECEYEC/DERFE, los vocales de las juntas ejecutivas Local y distritales realizan los recorridos de verificación de las secciones.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que siguen con los recorridos, por los lugares donde fueron instaladas casillas electorales durante el Proceso Electoral Federal (PEF) 2005-2006 con objeto de localizar lugares alternos y actualizar rasgos cartográficos. Asimismo, comenta que se continúa con la custodia de la Armada de México en las bodegas electorales de las juntas ejecutivas distritales. Por otra parte, informa que la 01 Junta Ejecutiva Distrital solicitó a los presidentes municipales de La Paz, Comondú, Mulegé y Loreto, una relación de los bastidores y mamparas con que cuentan y que puedan ser utilizados para la colocación de la propaganda electoral o que hayan sido proporcionados en el PEF 2005-2006 o en el PEL pasado, así como la ubicación de los mismos.
- La Junta Local en Chiapas informa que apoyó en la entrega a la Presidencia del Consejo del Órgano Electoral Local en Chiapas, del oficio No. SE-350/2008 de la Secretaría Ejecutiva del IFE a través del cual se envía copia certificada del Acuerdo CG39/2008 del Consejo General del IFE, por el que se establecen procedimientos y se designan órganos responsables para la elaboración del pautado de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales, hasta la emisión de los reglamentos correspondientes en materia de acceso a la radio y a la televisión.
- La Junta Local en Jalisco informa que asistieron al Instituto Cultural Cabañas al *“Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral”*, con la participación de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, Cámara de Diputados y el Senado de la República. Asimismo, comenta que acudieron a la Ciudad de México a la “Primera reunión interna sobre elecciones concurrentes” con el tema “Las elecciones concurrentes 2006 y previsiones para 2009”, impartido por

el doctor Alberto Alonso y Coria, el profesor Miguel Ángel Solís y el maestro Hugo Concha, directores ejecutivos de la DERFE, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), respectivamente.

- La Junta Local en Querétaro informa que los vocales ejecutivos distritales en coordinación con las autoridades del Instituto Electoral de Querétaro, sostuvieron encuentros con las autoridades de los 18 ayuntamientos del Estado para iniciar las negociaciones de obtención de bastidores y mamparas de uso común para su distribución entre los partidos políticos para el próximo proceso electoral.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que en atención de la circular No. 004 fechada el 15 de febrero del año en curso, complementada con los lineamientos emanados de la circular No. 009 de fecha 10 de marzo de los presentes, se envió a la cuenta de correo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y a la Dirección de Organización Electoral, formatos que incorporan los recursos que se requieren para el equipamiento y mantenimiento de las bodegas electorales, así como de las áreas de descanso para el personal de custodia, y del mantenimiento de las propias bodegas.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se llevó a cabo una segunda reunión de trabajo con el personal designado por la Secretaría General del Gobierno del Estado de Tamaulipas; para llevar el seguimiento de la temática vinculada a las nuevas reglas en materia electoral que regula los espacios destinados a la colocación y fijación de la propaganda electoral de los partidos políticos, coaliciones y sus candidatos, específicamente, lo que ahora refiere a las “Mamparas y Bastidores de Uso Común”.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se envió a la Subdirección de la IV Circunscripción oficio y formatos con la información para determinar los recursos necesarios para el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas, dando cumplimiento a las circulares 04 y 09. Asimismo, comenta que el día 15 de abril se realizó concentrado de reportes acumulados de las juntas ejecutivas distritales con relación a las visitas de supervisión de rutas a las secciones electorales de los distritos electorales.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- Las juntas locales en Coahuila, México, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz informan que se concluyeron las actividades relativas a la Evaluación Anual del

Desempeño 2007 de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE), a través del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño (SAED).

- La Junta Local en Durango informa que el día 8 de abril se remitió acuse de recibo suscrito por los miembros del SPE de esa entidad, del oficio circular No. DESPE/002/2008 relacionada con el otorgamiento de incentivos del ejercicio 2007.
- La Junta Local en Nuevo León informa que enviaron al Director Ejecutivo de la DERFE, para su resolución el expediente No. PA/JLENL/001/08, correspondiente al procedimiento administrativo instaurado en contra del licenciado Humberto González González, Vocal del RFE de la 08 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Puebla informa que con fecha 15 de abril del año en curso presentó su renuncia en la Junta Ejecutiva Local, el Vocal del RFE de la 16 Junta Ejecutiva Distrital, por lo que la Vocalía se encuentra vacante.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- La Junta Local en Aguascalientes informa que las vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC), llevaron a cabo el procedimiento de adaptación del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*.
- La Junta Local en Baja California informa que de conformidad con lo previsto en el oficio No. SE/209/2008, las juntas ejecutivas Local y distritales celebraron reuniones para acordar las responsabilidades específicas para la instrumentación del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*, se levantó la minuta de la reunión y los vocales de la Junta Ejecutiva Local acordaron y suscribieron un plan de acción de apoyo y seguimiento a las actividades distritales.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 11 de abril en las instalaciones de la Junta Ejecutiva Local y con la presencia de autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Federal Electoral (IFE) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se constituyó el Grupo Coordinador Estatal para el “6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008”. Asimismo, comenta que se llevó a cabo en las 01 y 02 juntas ejecutivas distritales, la reunión de trabajo entre los vocales de las mismas para acordar actividades en la instrumentación del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*, a dichas reuniones asistieron los vocales de la Junta Ejecutiva Local.

- La Junta Local en Campeche informa que se realizó la difusión del Parlamento Infantil.
- La Junta Local en Coahuila informa que en las ciudades de Torreón y Saltillo, siguieron impartiendo los diplomados intitulados “Nueva Legislación Electoral”.
- La Junta Local en Colima informa que en coordinación con la Universidad de Colima a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de la Juventud, participaron en la presentación del libro “II Encuesta Estatal sobre Cultura Política y Participación Ciudadana en Colima”, llevada a cabo el 2 de abril en el Auditorio “Alberto Herrera Carrillo” de la casa de estudios.
- La Junta Local en Chiapas informa que dieron seguimiento a las reuniones de trabajo de las juntas ejecutivas distritales en esa entidad, dirigidas a la presentación del proyecto distrital del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008-2009*, y con ello establecer responsabilidades, actividades, metas y acciones a desarrollar para llevar a cabo el citado proyecto.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas al evento Niño Presidente 2008.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se lleva a cabo la aplicación del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008-2009*, realizando visitas de trabajo con las juntas ejecutivas distritales de esa entidad.
- La Junta Local en Durango informa que relativo a la realización de las jornadas de actualización sobre temas político electorales, solicitadas por el Comité Estatal de Acción Política del SNTE, invitaron al Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango y a la Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral de Durango, a participar como exponentes en la instrumentación de dichas jornadas.
- La Junta Local en Guerrero informa que con el propósito de dar cumplimiento al objetivo I y a la Línea de Acción 1 del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, dirigidos a la socialización de los límites y alcances de la democracia y a preparar a niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía; así como cumplir con el Acuerdo de fecha 11 de agosto del año 2005, mediante el cual se aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, respecto a la Institucionalización del Cabildo Infantil del H. Ayuntamiento de Acapulco y con el Programa de Trabajo 2008, derivado del Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado entre dicho ayuntamiento y esa Junta Ejecutiva Local; con el propósito de mantener vigente el espacio de opinión y participación de los infantes del

municipio de Acapulco, Guerrero, el día 29 de abril del año en curso, se llevó a cabo el evento de toma de protesta a los nuevos integrantes del Sexto Cabildo Infantil 2008-2009. Asimismo, comenta que con fecha 10 de abril se giraron oficios al Secretario de Educación en el Estado, al Delegado Estatal del CONAFE y al Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Guerrero, remitiéndoles la Convocatoria del “6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008” e informándoles de la corresponsabilidad del IFE en su organización, por tal motivo y enterados también de su participación, les fue expresada nuestra disposición para la realización de actividades coordinadas a fin de que cumplamos exitosamente con dicha encomienda. Por otra parte, informa que continúan con la difusión del Primer Concurso Nacional de Documental “Voces, Cámara... ¡Democracia!”, cuyo objetivo es motivar la participación de los jóvenes y promover valores democráticos como la libertad, igualdad, tolerancia, respeto, honestidad, justicia, pluralidad, diálogo, entre otros. Dicho concurso está dirigido a jóvenes mexicanos y extranjeros entre 18 y 30 años de edad que puedan comprobar su residencia en el país. La temática gira entorno a la producción de un documental (audiovisual o radiofónico), el cual deberá basarse en una situación real, donde a través de la participación ciudadana y la práctica de valores democráticos, se resuelva alguna problemática de la vida cotidiana de manera positiva y armónica. El concurso tiene una cobertura nacional.

- La Junta Local en Jalisco informa que los días 21 y 22 de abril se realizó el curso relativo a “Género, Ciudadanía y Democracia y Derechos Humanos” impartido por la licenciada Blanca Olivia Peña, a los vocales de CEyEC y diversos vocales de esa entidad.
- La Junta Local en México informa que celebraron una reunión de trabajo sobre la instrumentación del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*, con la participación de todos los vocales locales y del Subdirector de Investigación para la Educación Cívica y la Participación Ciudadana de la DECEyEC.
- La Junta Local en Michoacán informa que en las juntas ejecutivas distritales se realizaron reuniones con el propósito de implementar el proyecto distrital del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008-2009* mismas que fueron supervisadas por los vocales locales. Asimismo, comenta que el día 24 de abril la 03 Junta Ejecutiva Distrital apoyó al DIF de Zitácuaro en la organización y desarrollo del “H. Cabildo Infantil por un día 2008”.

- La Junta Local en Nayarit informa que realizaron una reunión de trabajo con los vocales locales, para acordar las responsabilidades específicas vinculadas con la instrumentación del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*.
- La Junta Local en Nuevo León informa que se han llevado a cabo las reuniones de vocales locales relacionadas con el *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*.
- La Junta Local en Oaxaca informa que remitieron a la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico el primer corte del “6º *Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008*”. Asimismo, comenta que se difundió en las once juntas ejecutivas distritales, la convocatoria para el Primer Concurso Nacional de Documental “*Voces, Cámara... ¡Democracia!*”.
- La Junta Local en Puebla informa que el día 18 de abril concluyó el Primer Concurso de Materiales Didácticos, del cual se envían a la DECEyEC seis trabajos. Respecto del Primer Concurso Nacional de Documental “*Voces, Cámara... ¡Democracia!*” solicita apoyo para la difusión del mismo. Asimismo, comenta que con motivo del “6º *Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008*”, se tienen seis registros de infantes al Parlamento. Por otra parte, informa que la 04 Junta Ejecutiva Distrital notificó que realizó conjuntamente con el centro de Estudios Superiores en Antropología Social, un trabajo enfocado a una línea de investigación académica sobre procesos electorales, en regiones indígenas con la participación de supervisores y capacitadores que trabajaron en el año 2006. Así mismo se asistió a reunión con vocales representantes de la Junta Ejecutiva Local, para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas por la DECEyEC.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que el 11 de abril se sostuvo una reunión con los vocales de esa Junta Ejecutiva Local, dando cumplimiento al oficio No. SE/208/08 (envío 18) actividad relativa al *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*, en donde se analizó y se establecieron las acciones que se ejecutarán para dicha actividad, supervisándose los días 15, 16 y 22 en las reuniones de trabajo en la materia realizadas por las Juntas Distritales de la entidad. Asimismo, comenta que el día 24 de abril se sostuvo una reunión de trabajo para revisar y coordinar los trabajos del “6º *Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008*” con personal de la Secretaría de Educación en Quintana Roo (SEQ), Oficinas de Servicios Generales de Apoyo a la Educación en el Estado de Quintana Roo (OSFAE), de la Comisión de Derechos Humanos del Estado y del CONAFE.

- La Junta Local en San Luis Potosí informa que se llevó a cabo la celebración de la “Primera Reunión Interinstitucional entre autoridades de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación y el IFE, en el que se presentaron los proyectos de educación cívica diseñados por las juntas ejecutivas distritales para aplicarse en el espacio escolar durante 2008 en San Luis Potosí.
- La Junta Local en Sonora informa que durante el mes de abril culminó la actividad de Educación Cívica en el Estado “Diputado Infantil” que se realizó por Convenio con el Congreso del Estado, la Secretaría de Educación y Cultura, el Consejo Estatal Electoral y la Junta Ejecutiva Local del IFE.
- La Junta Local en Tabasco informa que se realizó la reunión del Grupo Coordinador Interinstitucional en Materia de Educación Cívica de Tabasco, cuyo objetivo fue revisar la convocatoria y acciones a seguir para la realización del “6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008”, que es un espacio para que la niñez ejerza su derecho a la participación y para que sean agentes de cambio en el proceso de democratización de la sociedad. Asimismo, comenta que la 03 Junta Ejecutiva Distrital notificó: “Se realizó una reunión con las autoridades locales del municipio de Cunduacán, Tabasco, para la aplicación de los talleres del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*, y se aplicaron las dos primeras sesiones del primer módulo, a los delegados municipales de esa demarcación territorial”.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que celebraron una reunión de trabajo en la que el Vocal Local de CEyEC, presentó el *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*; a la vez, se firmaron los compromisos de los vocales en la ejecución del proyecto. De igual manera, informa que con la participación de los vocales locales, se verificó la celebración de las reuniones de trabajo de las juntas ejecutivas distritales, en las que se hiciera la presentación de los respectivos proyectos del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*. Por otra parte, informa que con la finalidad de apoyar el ejercicio “Experiencia democrática” para elegir gobernadores y diputados de entre los niños de 5º y 6º año en escuelas primarias, se proporcionó documentación, materiales electorales y asesoría, a directivos y profesores de los centros educativos de esa entidad.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que realizaron dos reuniones de trabajo con el grupo coordinador estatal en la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tlaxcala, en relación con el “6º Parlamento de las Niñas

y los Niños de México 2008". Asimismo, comenta que enviaron al Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas, vía correo electrónico, la "Relación de trabajos participantes en el Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños". De igual manera, informa que se llevaron a cabo reuniones en las que participaron los vocales de la Junta Local para analizar el *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*.

- La Junta Local en Veracruz informa que asistieron a la toma de fotografía institucional en el Congreso del Estado, con las Niñas y Niños Legisladores Federales y Locales del 6º y 4º Parlamento Infantil en esa entidad, respectivamente. Asimismo, comenta que se recibió a los niños ganadores del "4º Parlamento de las Niñas y los Niños de Veracruz", en las instalaciones del RFE.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 1 de abril inició en esa entidad el período de difusión de la convocatoria del "6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008", así como de la elección de los representantes escolares en los centros educativos, de acuerdo a los lineamientos recibidos de la Secretaría Ejecutiva, para el desarrollo del mencionado Parlamento Infantil. Por tal motivo, se designó a la Vocal Local de CEyEC, para fungir como enlace de ese Instituto en la coordinación de los trabajos con las instituciones estatales participantes. Asimismo, comenta que el día 3 de abril se realizó una reunión de trabajo con la participación de los vocales de la Junta Local, con el objeto de acordar las responsabilidades específicas vinculadas con la instrumentación del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008-2009*. De igual manera, informa que del 14 al 25 de abril los vocales locales, realizaron visitas a las juntas ejecutivas distritales, con el propósito de supervisar las reuniones distritales para la instrumentación del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008-2009*. Para tal efecto y con el objeto de observar el desarrollo de las reuniones distritales en la entidad, el día 15 de abril, se realizó la visita de supervisión a la sede del Distrito 01 en Valladolid, en compañía de la licenciada Sandra García, Directora de Capacitación Electoral de la DECEyEC.

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Baja California Sur informa que durante el mes de abril se llevó a cabo la verificación física de los bienes inventariados en las 01 y 02 juntas ejecutivas distritales, así como en la Vocalía del RFE.

- La Junta Local en Colima informa que con motivo del proceso licitatorio, referente al desarrollo del proyecto ejecutivo para la adecuación del inmueble adquirido para las oficinas de la Junta Ejecutiva Local, el 23 de abril se recibió la visita del arquitecto Jorge A. Mendoza Rodríguez, del ingeniero Marco Santiago López y del arquitecto Enrique Bello; Subdirector de Administración Inmobiliaria, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos y Subcoordinador de Servicios, respectivamente.
- La Junta Local en Durango informa que solicitaron al Director Ejecutivo de la DEA, les autorice la ocupación de 5 plazas que se encuentran congeladas; 4 de las cuales corresponden al puesto de Secretarías de Procesos Electorales en juntas ejecutivas distritales y una de Técnico en Proceso Electoral, correspondiente a la Junta Ejecutiva Local.
- La Junta Local en Hidalgo informa que con relación a la actividad ordenada por la DERFE, DEOE y DECEyEC, en relación a las visitas a las secciones electorales que comprenden los distritos, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración la posibilidad de sustituir la aplicación de la partida viáticos nacionales, por la de gastos de campo.
- La Junta Local en Jalisco informa que recibieron la visita de los arquitectos que están colaborando en el área de Recursos Materiales, donde han estado haciendo visitas y adecuaciones a las propuestas de modificación para instalar las distintas oficinas del edificio de reciente adquisición.
- La Junta Local en Nayarit informa que realizaron una sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esa Junta Local, en la que se trató como punto único, la propuesta de solución al conflicto generado por la renovación del contrato de arrendamiento de la oficina que ocupa la sede de la 01 Junta Ejecutiva Distrital. Asimismo, comenta que realizaron una reunión de trabajo con el licenciado Rafael Domínguez García, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Ejecutiva Distrital, con motivo del contrato de arrendamiento de la finca donde se asienta la oficina de la Vocalía del Registro Federal de Electores con sede en Santiago Ixcuintla, Nayarit, con objeto de regularizar dicha situación.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que con el propósito de asegurar el cumplimiento de los recorridos a las secciones electorales que llevan a efecto las juntas ejecutivas distritales, con la finalidad de actualizar los rasgos relevantes de la cartografía digitalizada e información en materia de OE, CEyEC y del RFE, se les otorgó apoyo vehicular, así como recursos económicos extraordinarios del presupuesto asignado a esa Junta Ejecutiva Local.

## II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California notifica que se rindió el informe previo sobre la demanda del Juicio de Amparo Exp. No. 214/2008 del Juzgado Décimo Tercero de Distrito de Tijuana, Baja California, presentada por RADIOPROMOTORA DE MEXICALI, S.A., contra actos del Secretario Ejecutivo y del Vocal Ejecutivo Local de Baja California.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se notificaron los oficios No. SCG/793/2008 y No. SCG/794/2008 a los periódicos “El Peninsular” y “El Sudcaliforniano” respectivamente, dentro del expediente No. JGE/QPBT/JL/BCS/756/2006.
- La Junta Local en Campeche informa que recibieron tres juicios de Amparo Nos. J.A.204/2008, J.A.205/2008 y J.A.206/2008. Asimismo, comenta que se presentaron los informes Previo y Justificados.
- La Junta Local en Coahuila informa que atendiendo la instrucción de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), solicitaron a la Secretaría de Gobierno del Estado mediante oficio No. JLC/VE/VS/025/2008, una prórroga a las disposiciones contenidas en el decreto 225, relativo a los plazos de construcción de un terreno cedido al IFE en Coahuila.
- La Junta Local en Chiapas informa que coadyuvó en las diligencias de notificación para comunicar a los representantes legales de diversas radiodifusoras y editoriales en esa entidad, los oficios remitidos por la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Jurídica del IFE. Asimismo, comenta que dieron seguimiento al requerimiento hecho con oficio No. SCG/486/2008, suscrito por el maestro Ignacio Ruelas Olvera, en su carácter de encargado del despacho de la Secretaría del Consejo General del IFE, respecto a recabar en las oficinas del Partido Acción Nacional en el Estado, información referente a si se implementó durante el 2006 algún mecanismo tendiente a incrementar el número de simpatizantes de dicho partido y, en su caso, se precise los términos y circunstancias en que se hizo consistir el citado mecanismo, siendo que se realizan las acciones pertinentes para la obtención de lo solicitado. Por otra parte, informa que atendieron diversas diligencias practicadas en la 04 Junta Ejecutiva Distrital, en razón de la pérdida o posible robo de formatos de credencial para votar, entre ellas la atención a la petición del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y la visita de la licenciada Adriana

Rodríguez, personal de la Secretaría Técnica Normativa de la DERFE, quien acudió con el propósito de efectuar las investigaciones correspondientes.

- La Junta Local en Durango informa que remitieron al Director Jurídico del IFE, en cumplimiento a su oficio No. DJ/438/2008, acuse de recibo del oficio No. SCG/741/2008 y cédula de notificación dirigido al Gobernador Constitucional del Estado de Durango; de igual manera, adjuntaron oficio No. SCG/0739/2008 y sus anexos, así como la razón de fijación en estrados dirigido al Director General del Periódico “*La Voz de Durango*” en virtud de que la persona encargada de recibir los documentos dirigidos al C. Juan Nava Stenner, se negó a recibirla; también adjuntaron acta circunstanciada levantada con motivo de la fijación en la puerta principal del periódico mencionado y en los estrados de esa Junta Ejecutiva Local, firmada por el Vocal Ejecutivo Local.
- La Junta Local en Hidalgo informa que llevó a cabo las siguientes notificaciones y envió los soportes a la Dirección Jurídica de: a) el oficio No. SE-395/2008 al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y el Acuerdo CG/039/2008, a los vocales locales y distritales de esa entidad, b) a Grupo Acir con relación al Procedimiento Administrativo Sancionador con No. de Expediente JGE/QCG/766/2006, y c) la documentación y/o información en copia debidamente certificada, del estado que guarda la averiguación previa No. PGR/HGO/TUL-II/36/08.
- La Junta Local en México informa que remitieron a la Dirección Jurídica, las fotografías y actas circunstanciadas de las condiciones presentadas en los 40 distritos electorales, relativas a posibles violaciones a las disposiciones del artículo 134 Constitucional.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 23 de abril se recibió la queja presentada por el licenciado Juan Carlos Ruiz García, Presidente Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en contra del licenciado José Natividad González Parás, Gobernador del Estado de Nuevo León. Asimismo, comenta que el día 30 de abril recibieron la queja presentada por la licenciada Blanca Rocío Carranza Arriaga, Presidenta del Comité Directivo Estatal de Convergencia, en contra del PAN, por supuesto incumplimiento a la Carta Magna, al COFIPE, sus estatutos y el dictamen de precampañas emitidos por el propio partido. De igual manera, informa que el día 2 de abril en atención a las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, se acudió a dos lugares de esa ciudad para levantar dos actas respecto a propaganda del diputado federal Enrique Barrios, remitiéndose las mismas a la Dirección Jurídica.

- La Junta Local en Quintana Roo informa que derivado de la solicitud formulada por el Subdirector de Asuntos Penales de la Dirección Jurídica de nuestro Instituto, se solicitó a la Vocal del RFE de la 01 Junta Ejecutiva Distrital, remita a esa Vocalía, si fuera el caso, copia del acta administrativa o circunstanciada relativa a los hechos en los que presuntamente los CC. Jesús Adolfo Morejon Vázquez, Leticia Colli Solis y Limberth Gabriel Nah Arriaga, trataron de adquirir indebidamente sus credenciales de elector, proporcionando documentación e información falsa al MAC de la ciudad de Cozumel, Quintana Roo, y en las que hayan quedado asentadas las declaraciones de las CC. Zitel Vanesa Ayuso Vivas, Noemi Vivas Quiñonez y Lizzety Gabriela Yam Ku, manifestando por oficio la Vocal, que no se cuenta con acta alguna toda vez que no se detectó ninguna irregularidad en el módulo por parte de las funcionarias que en él laboran. Sin embargo, remitió al Vocal Secretario Local, copia de un informe redactado por la misma, el día de los hechos, el cual fue remitido al Subdirector de Asuntos Penales. Asimismo, comenta que producto del convenio de colaboración suscrito con el Congreso de la Unión, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el IFE, coordinaron los trabajos tendientes a motivar la asistencia de funcionarios del Instituto Electoral de Quintana Roo, del Tribunal Electoral del Estado, del Congreso de esa entidad, así como de funcionarios del Instituto, logrando una importante participación en el foro que en materia electoral producto de las recientes reformas, se llevó a efecto en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La Junta Local en Sonora informa que durante el mes de abril se llevaron a cabo diligencias de solicitud de información en el Comité Estatal del PAN, por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, derivada del expediente de queja No. JGE/QPBT/CG/498/2006, levantándose acta circunstanciada, la cual fue enviada a la Dirección Jurídica. Asimismo, comenta que se atendió la instrucción de la Dirección Jurídica y se notificó a los representantes legales de los periódicos de circulación estatal “El Imparcial” y “Expreso”, del oficio suscrito por el Secretario del Consejo General derivados de un expediente de queja que se encuentra en trámite; se enviaron a la Dirección Jurídica los acuses de recibo correspondientes.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que con el apoyo de la Vocalía Ejecutiva de la 04 Junta Ejecutiva Distrital, se llevaron a cabo las diligencias ordenadas por la Secretaría Ejecutiva del IFE, atendiendo a los requerimientos de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. Diligencias relacionadas con el expediente de queja marcado con el No. Q-CFRPAP 03/04 Agapito Martínez

Cruz y Narcisa Valdez Medina vs. PVEM y su acumulada Q-CFRPAP 05/04 PRD vs. PVEM.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que en cumplimiento del oficio No. DJ-371/2008, firmado por el Director Jurídico del Instituto, recibido en la Junta Ejecutiva Local el día 7 de abril de 2008, se realizó una diligencia de notificación entregando el similar No. SCG/505/2008, ambos afectos a la queja genérica con No. de expediente JGE/QPAN/JL/TLAX/684/2006, con diverso No. VSJLTLX/0598/2008 de fecha 9 de abril de 2008, se remiten las constancias a la mencionada Dirección Jurídica; con oficio No. VSJLTLX/0634/2008 de fecha 15 de abril de 2008, se envió a la citada Dirección Jurídica la respuesta otorgada por el Director de Vialidad y Seguridad Pública del Municipio de Zacatelco, Tlaxcala. Asimismo, comenta que atendiendo el oficio No. SE-342/2008, firmado por el maestro Ignacio Ruelas Olvera, entonces Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, recibido en la Junta Ejecutiva Local el 4 de abril de 2008, se realizó diligencia de notificación a los 3 distritos de la entidad, entregando copia del mismo con el similar No. VEJLTLX/0568/2008; y con diverso No. VEJLTLX/0581/2008 de fecha 7 de abril de 2008, se informa a la Dirección Jurídica del Instituto del cumplimiento de lo ordenado en el punto resolutive SEXTO del Acuerdo No. CG39/2008 aprobado por el Consejo General.
- La Junta Local en Veracruz informa que se realizó una diligencia de Desahogo de Pruebas dentro del Procedimiento Administrativo para la Determinación de Sanciones, dentro del expediente No. PA/JL/VER/001/08 instaurado en contra del C. Carlos Noriega Olivera, quien se desempeñara como Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de esa Junta Ejecutiva Local.

## **II.8 Contraloría:**

- La Junta Local en el Baja California informa que del 1 al 18 de abril del año en curso, la Contraloría Interna realizó una Auditoría Integral a las juntas ejecutivas Local y distritales.
- La Junta Local en Campeche informa que el licenciado Anastasio Ocampo Amante, fue designado como nuevo Coordinador Administrativo de la Junta Ejecutiva Local, en virtud de haber acreditado los requisitos de la convocatoria respectiva.
- La Junta Local en Chiapas informa que en el período del 14 al 25 de abril del 2008, atendieron a personal de la Contraloría Interna, con motivo de la Auditoría Integral que se practicó a esa delegación y a las juntas ejecutivas distritales en esa entidad.

- La Junta Local en Quintana Roo informa que producto de la Auditoría Integral efectuada por la Contraloría Interna a las juntas ejecutivas de esa entidad, se solventaron con oportunidad todas las observaciones que emitió dicho órgano de control, sobre el manejo de los recursos puestos a su disposición.

## **II.9 Servicios de Informática:**

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que recibieron equipo informático, así como antenas para el EDUSAT, mismos que serán distribuidos a las 27 juntas ejecutivas distritales.
- La Junta Local en Durango informa que dieron el apoyo necesario, por parte del personal de soporte en la instalación del equipo de cómputo del MAC, en la 02 Junta Ejecutiva Distrital y con motivo del cambio de domicilio, están realizando la instalación del cableado estructurado de los nodos, para el funcionamiento de los equipos de cómputo.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que con motivo del cambio de domicilio se siguen realizando todos los trabajos de servicio de instalación de cableado de red, desmontaje de comunicaciones y servidores, coordinación de los trabajos de la instalación de la red (cable estructurado), así como también de instalación de equipo de comunicaciones y servidores del nuevo inmueble.
- La Junta Local en Veracruz informa que con el propósito de no interferir en las actividades del RFE, se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática el apoyo para que el enlace digital para los servicios de la RedIFE se dejen en el domicilio en el cual se encuentra actualmente dicha área, toda vez que su cambio al nuevo domicilio se efectuará con posterioridad al cambio del resto de las áreas del órgano local.

## **II.10 Acceso a la Información Pública:**

- La Junta Local en Baja California informa que el día 29 de abril, la Vocal Secretario Local, en su carácter de Unidad de Enlace recibió a través del IFESAI, la solicitud con folio No. UE/08/00221.

## II.11 Otros:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que realizan talleres de reflexión y análisis de las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al COFIPE.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 18 de abril, el Vocal Ejecutivo Local, a invitación por escrito participó como testigo de honor en la firma del acuerdo que Impulsa la Reforma del Estado en Materia Política para Baja California, periodo 2007-2010.
- La Junta Local en Coahuila informa que durante los días 4 y 5 de abril, convocado por la Presidencia del Consejo General del IFE, el Vocal Ejecutivo Local asistió al evento *“Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral”* efectuado en el Museo de Historia Mexicana de la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Asimismo, comenta que el Vocal Ejecutivo Local, en rueda de prensa se dirigió a la ciudadanía a fin de informar sobre diversos programas, entre otros la *“Credencial 03”*, así como diversas actividades de Educación Cívica. Por otra parte, informa que se le dio seguimiento a la instrucción de la circular SE/004/2008 de la Secretaria Ejecutiva, relativa a presuntos infractores al artículo 134 constitucional, haciendo el reporte de dos casos.
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales coadyuvaron en los trabajos de organización del *“Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral”*, mismo que el IFE realizó en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 18 y 19 de abril del 2008, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Congreso de la Unión. Dicho evento estuvo dirigido a informar a los legisladores de los Congresos de los Estados de Chiapas, Oaxaca, Yucatán y Quintana Roo, sobre los alcances y adecuaciones de la Reforma Constitucional en Materia Electoral. Asimismo, comenta que con las juntas ejecutivas distritales dieron seguimiento a todas aquellas conductas que se relacionen con la promoción personalizada de algún servidor público en esa entidad, así como de los procesos de verificación a instrumentarse sobre tales conductas. Lo anterior, con base a lo instruido en la circular No. 004/2008, suscrita por el licenciado Manuel López Bernal, entonces Secretario Ejecutivo del IFE.
- La Junta Local en Durango informa que enviaron al Secretario General de Gobierno el Acuerdo No. CG38/2008 del Consejo General del IFE, por el cual se aprueba el

Reglamento del IFE en Materia de Propaganda Institucional y Político Electoral de Servidores Públicos.

- La Junta Local en Guerrero informa que atendiendo las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva contenidas en las circulares de fecha 12 y 29 de febrero, con el auxilio de las juntas ejecutivas distritales, se recabó información sobre conductas que pudieran constituir violaciones a las disposiciones constitucionales y legales, particularmente las relacionadas con la prohibición de promoción personalizada de servidores públicos (artículo 134 Constitucional), remitiendo vía electrónica dos reportes quincenales correspondientes al mes de abril del 2008. Lo anterior, derivado de las disposiciones contenidas en la Reforma Constitucional en Materia Electoral y la aplicación de la Ley Secundaria.
- La Junta Local en Michoacán informa que la 03 Junta Ejecutiva Distrital continúa atendiendo el programa de radio “*Construyendo Ciudadanía*”, que se transmite los viernes de 15:00 a 15:30 horas, a través de la estación de radio *XETUMI*, estación dependiente de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y cuyos estudios de transmisión se ubican en el Municipio de Tuxpan, Michoacán. Asimismo, comenta que la 11 Junta Ejecutiva Distrital sigue participando en el programa del IFE los días martes de cada semana, en un horario de las 13:00 a las 14:00 horas, en la *Radio Cultural Participativa Indígena*, en la localidad de Huecorio, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán.
- La Junta Local en Sonora informa que se hizo entrega al Presidente del Consejo Estatal Electoral del oficio enviado por la Secretaría Ejecutiva anexando Acuerdo del Consejo General del día 12 de marzo del 2008, por el que se establecen procedimientos, se designan órganos para elaboración de pauta de mensajes de las autoridades electorales; y se entregó también a los vocales ejecutivos distritales en el Estado copia del Acuerdo. Se recabaron los acuses de recibo y se remitieron a oficinas centrales.
- La Junta Local en Veracruz informa que se practicó diligencia por presuntas irregularidades durante celebración de Asamblea Estatal y visita de supervisión no programada para la consolidación de Cartografía Electoral para la ubicación de casillas, en Huatusco y Carrillo Puerto (Tamarindo), respectivamente.
- La Junta Local en Yucatán informa que con motivo de la visita a esa entidad, del doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del IFE, se realizaron las siguientes acciones: 17 de abril: Reunión de trabajo con vocales de la Junta Local y vocales ejecutivos distritales; Presentación del “*Programa General del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán para el Bienio 2008–2009*” y

*Exposición sobre la Reforma Electoral* impartida por el doctor Leonardo Valdés Zurita. 18 de abril: Firma del Anexo Técnico Número Dos del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Registro Federal de Electores, celebrado entre el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán y el IFE, en relación a la realización del estudio técnico preliminar para la determinación de los quince distritos uninominales del Estado de Yucatán. Asimismo, comenta que se convocó a las autoridades estatales al *“Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral”*, realizado los días 18 y 19 de abril en la ciudad de Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, con motivo de la suscripción del Acuerdo de Colaboración celebrado entre el Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En ese foro participaron los vocales Secretario, de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Ejecutiva Local de esa entidad. Por otra parte, informa que en cumplimiento a lo dispuesto en la circular No. SE/04/08 emitida por la Secretaría Ejecutiva, se remitieron en la forma y fechas establecidas los reportes en relación a las acciones adoptadas para detectar o prevenir actos de promoción personalizada de servidores públicos, siendo que hasta la fecha no se han detectado conductas que puedan constituir violaciones a las disposiciones constitucionales y legales citadas en dicho documento.